ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA SECURITYCOM CIA. LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil diez y siete, a las diez horas, en el local ubicado en el sector centro de la ciudad de Guayaquil, Aguirre N° 734 y García Avilés, se reunieron los socios de la compañía **SECURITYCOM CIA. LTDA.** a saber; Señor **CESAR HERNAN DELGADO**, por sus propios derechos titular de nueve mil novecientas noventa y nueve participaciones sociales acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US$1,00, cada una, y la señora **CLARISA COLOMA CALDERON DELGADO,** por sus propios derechos titular de una participación social de un valor nominal de US$1,00 por lo tanto se encuentra representado la totalidad del capital social, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de **US$ 10.000.00** según consta de los certificados de aportación N° 04, N° 05, N° 07, N° 08, N° 010, N° 011 extendido por el Representante Legal de la compañía Securitycom Cia. Ltda.

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos celebrar esta Junta General Extraordinaria de socios al tenor de lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

La compañía, **SECURITYCOM CIA. LTDA.** Se encuentra representada por el señor **CESAR HERNAN DELGADO,** en calidad de Gerente General; quien actúa como Presidente de la Junta y la Señora **CLARISA COLOMA CALDERON DELGADO,** en calidad de Presidente y Accionista, quien actúa como secretaria de la Junta.

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, quienes amparados por lo prescrito en el artículo 119 y238 de la Ley de Compañías vigente, deciden constituirse y celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver el único punto del dia:

- **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía SECURITYCOM CIA. LTDA por el cierre del ejercicio económico del 2016.**

Preside la sesión el señor **CESAR HERNAN DELGADO** y actúa como secretaria la señora, **CLARISA COLOMA CALDERON DELGADO** quien formula la lista de asistentes como manda la ley.- Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que por secretaria se constate el quorum reglamentario, y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar sobre el único punto del orden del dia.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad los socios de la Compañía, resuelven:

- **Aprobar los Estados Financieros de la Compañía SECURITYCOM CIA. LTDA por el cierre del ejercicio económico 2016**

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración de la presente Acta, dejando las respectivas copias en los archivos de la Compañía, Terminada de elaborar el acta y reinstalada la sesión con igual quorum con el que se inició estos la aprueban y suscriben en señal de conformidad sin observación alguna que hacer, concluyendo la sesión a las 12 horas del mismo dia.

CESAR HERNAN DELGADO
Presidente de la Junta / Gerente

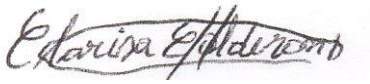

CLARISA COLOMA C ALDERON DELGADO
Secretaria de la Junta / Accionista